

## POSTERGACIÓN DE FERIADO

LOTA.- 1 9 NOV. 2018

DECRETO D.S.M. Nº 4283

VISTOS:

a).- La solicitud de feriado, presentada con fecha 06.11.2018 por la Funcionaria, **JACQUELINE RAMIREZ CACERES**, **Enfermera**, del Centro de Salud "Dr. Juan Cartes Arias" a contar del 12.11.2018 al 23.11.2018 (10 días hábiles).

b) Lo señalado en el Art. 18 de la Ley Nº 19.378 Estatuto de Atención Primaria.

c) D.F.L. N°  $\,$  2/19.602 de 1999, del Ministerio del Interior, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art.  $12^\circ$  y las facultades que me confiere el Art.  $63^\circ$ , ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO:

1.- Acumúlase el feriado legal de 10 días hábiles de la funcionaria **Jacqueline Ramírez Cáceres**, correspondiente al año 2018, con el de la anualidad del año 2019.-

ADMINISTRADO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

STRADOR MUNICIPAL RDEN DEL SEÑOR ALCALDE

MIGUEL ARJONA BALLESTEROS ECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Contraloría.
- Secretaria.
- Carpeta Funcionario.
- Funcionario.
- Archivo.

HMC/MPCH/MJIA/ghs